

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

8257 ACUERDO de 27 de abril de 2001, de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales de las Juntas Electorales de los Territorios Históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya a los que se refiere el artículo 21.1.b) de la Ley de Elecciones al Parlamento Vasco, en relación con las elecciones al Parlamento Vasco a celebrar el 13 de mayo de 2001.

La Presidencia de la Junta Electoral Central, en virtud de la delegación efectuada por la propia Junta Electoral Central en su reunión del pasado 20 de abril de 2001, ha acordado designar, en relación con las elecciones al Parlamento Vasco a celebrar el 13 de mayo de 2001, a los Vocales no judiciales que se indican de las Juntas Electorales de los Territorios Históricos del País Vasco, conforme a la propuesta de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1.b) de la Ley de Elecciones al Parlamento Vasco.

Junta Electoral del Territorio Histórico de Álava

Vocales:

Doña María Luisa Pérez Ávila.
Don Joaquín Oficialdegui Ariz.

Junta Electoral del Territorio Histórico de Guipúzcoa

Vocales:

Don Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas.
Don José Manuel Castells Arteché.

Junta Electoral del Territorio Histórico de Vizcaya

Vocales:

Don Javier Corcuera Atienza.
Don Carlos Marín Pablos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2001.—El Presidente, Enrique Caceres Lalanne.

N.O.P.S.	N.R.F.	APELLIDOS	F. N.	MINISTERIO	PROVINCIA	NIVEL C. D.
ESPECIALIDAD	NOMBRE			CENTRO DIRECTIVO / OO.AA.	LOCALIDAD	C. ESPECIFICO
				CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO	
00007	0979004124	GULLON	720827	MINISTERIO DE ECONOMIA	MADRID	26
A 0013	OJESTO			DIRECCION GENERAL DE SEGUROS	MADRID	01813344
	M.PALOMA			S.G. DE INSPECCION	INSPECTOR SEGUROS	
00008	3811698102	LECINA	710816	MINISTERIO DE ECONOMIA	MADRID	26
A 0013	LOPEZ			DIRECCION GENERAL DE SEGUROS	MADRID	01813344
	SONIA PATRICIA			S.G. DE INSPECCION	INSPECTOR SEGUROS	
00009	1899705357	BELANDO	741107	MINISTERIO DE ECONOMIA	MADRID	26
A 0013	BARCELO			DIRECCION GENERAL DE SEGUROS	MADRID	01813344
	CRISTINA			S.G. DE INSPECCION	INSPECTOR SEGUROS	

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
F.N: Fecha de nacimiento
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Especifico: Complemento Especifico

UNIVERSIDADES

8258 RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se nombra a doña Paula Vicente-Arche Coloma Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Estudios Económicos y Financieros.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Paula Vicente-Arche Coloma, con documento nacional de identidad número 21.485.518, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita